

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CURSOS Y TALLERES QUE OFRECE EL CENTRO DE OFICIOS DEL DIF DE HUIXQUILUCAN				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMIDIFH-DSE-05	
EN EL CENTRO DE OFICIOS SE IMPARTEN CURSOS Y CLASES CON EL OBJETIVO DE CAPACITAR EN DISTINTAS ÁREAS A LOS USUARIOS. A TRAVÉS DE ESE SERVICIO SE BUSCA BRINDAR LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA QUE EL USUARIO PUEDA EMPLEARSE EN DETERMINADO TRABAJO O EMPRENDER POR CUENTA PROPIA.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
DOCUMENTO A OBTENER:	DIPLOMA EMITIDO POR EL DIF HUIXQUILUCAN ACREDITANDO LA PARTICIPACIÓN Y CONCLUSIÓN DE DETERMINADO CURSO O CLASE.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	N/A	N/A
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL INTERESADO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.	EL SERVICIO QUE BRINDA EL CENTRO DE OFICIOS ES SUPERVISADO POR LA COORDINACIÓN DEL CENTRO DE OFICIOS HUIXQUILUCAN.			
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA VIGENTE	NO	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
	NO	1		
COMPROBANTE DE DOMICILIO NO MAYO A TRES MESES DE HUIXQUILUCAN	NO	1		
MAYORES DE 15 AÑOS				
CURP				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		DEBE DE PRESENTARSE EN EL CENTRO DE OFICIOS CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.							
		DEBE DE REALIZAR EN EL CENTRO DE OFICIOS EL PAGO CORRESPONDIENTE AL CURSO O CLASE CUANDO ASÍ SE ESTABLEZCA.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 MINUTOS							
COSTO:		CURSOS O TALLERES DE 1 A 2 SESIONES \$100.00 (CIEN PESOS 00/100M.N.)				ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
		DE 2 A 4 SEMANAS \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
		DE 6 SEMANAS \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
		DE 2 MESES \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
		DE 3 MESES \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
		DE 4 MESES \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		LOS PAGOS SE REALIZAN EN LA RECEPCIÓN DEL CENTRO DE OFICIOS							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN						DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ							
DOMICILIO:		CALLE: CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.: 66			
COLONIA:		SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:		HUIXQUILUCAN		
C.P.:		52760		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A JUEVES DE 9AM - 5PM VIERNES DE 9AM - 3 PM			

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	55			
N/A	5559493940	N/A	N/A	georgina.gonzalez@difhuixquilucan.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	CENTRO DE OFICIOS DE HUIXQUILUCAN			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	JACQUELINE ESCOBAR SUBIRATS			
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA HUIXQUILUCAN NAUCALPAN	NO. INT. Y EXT.:	40-11
COLONIA:	EL MIRADOR	MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52793	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A JUEVES DE 9AM - 5PM VIERNES DE 9AM - 3 PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	52 66 82 41	N/A	N/A	oficioshuixquilucan@difhuixquilucan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO INGRESAR A DOS CURSOS?			
RESPUESTA:	SI SE PUEDE INGRESAR A DOS CURSOS, SIEMPRE Y CUANDO EL SEGUNDO AUN TENGA DISPONIBILIDAD.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿HAY PAGOS MENSUALES O SOLO EL PAGO DE INSCRIPCIÓN?			
RESPUESTA:	NO HAY PAGOS MENSUALES, SOLO SE DEBE DE HACER UN PAGO ÚNICO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN PARA CUBRIR EL TOTAL DE LA CUOTA ESTABLECIDA EN CADA CURSO O CLASE.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE DEBE DE LLEVAR MATERIAL?			
RESPUESTA:	ALGUNOS CURSOS VAN A REQUERIR QUE EL ALUMNO LLEVE SU PROPIO MATERIAL, DEPENDIENDO DE CADA CURSO O TALLER.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 MTRA. GEORGINA GONZÁLEZ ÁVILA DIRECTORA DE EDUCACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	 LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	02 DE FEBRERO 2024		